

UNDC
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 086-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 31 de mayo del 2019

VISTOS: Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, Informe N° 407-2019-OPP/UNDC de fecha 24.05.19, Informe Legal N° 170-2019-UNDC/OAJERS de fecha 28.05.19, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, al respecto se debe indicar que la Ley N° 27658- Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, declara al Estado Peruano en Proceso de Modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos; con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un estado democrático descentralizado y al servicio del ciudadano.

Que, a lo dispuesto por el numeral 71.1 del artículo 71° del TUO de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta a su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, el numeral 71.2 del artículo 71° de la referida ley señala que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el numeral 71.3 del artículo 71° del referido cuerpo legal establece que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir con las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLA/PCD se modificó la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las Políticas del Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021, y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 086-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 31 de mayo del 2019

Que, mediante Informe N° 407-2019-OPP/UNDC de fecha 24.05.19, el Encargado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación del Plan Operativo Multianual 2020-2022;

Que, mediante Informe Legal N° 170-2019-UNDC/OAJ-ERS de fecha 28.05.19, la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, recomienda aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual 2020 - 2022 de la Universidad Nacional de Cañete, de conformidad con la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y su modificatoria realizada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución", la cual establece en el artículo 6.1.3 literal b) como función de la Comisión Organizadora, *elaborar y aprobar el estatuto, reglamentos y documentos de gestión, académica y administración de la universidad;*

Estando las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 140-2018-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes; y lo acordado por la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria de fecha 31.05.19;

La Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan Operativo Institucional Multianual 2020 - 2022 de la Universidad Nacional de Cañete, conforme al expediente que consta de (29) folios que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Dirección General de Administración el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.



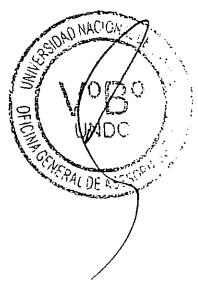
DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete

Distribución:
Presidencia
Vicepresidencias (02)
Dirección General de Administración
Oficina de Gestión de la Calidad
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Oficina de Comunicaciones
Archivo
anv/Sec.Gral.



ABOG. ABAD OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2020 - 2022





"Universidad Nacional de Cañete"

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE:

Dr. Carlos Eduardo Villanueva Aguilar.

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO:

Dr. José Octavio Ruiz Tejada.

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN:

Dr. Jorge Hugo Jhoncon Kooyip

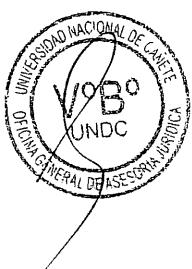




"Universidad Nacional de Cañete"

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

COMISIÓN ORGANIZADORA



DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR

PRESIDENTE DE COMISIÓN ORGANIZADORA



DR. JOSÉ OCTAVIO RUIZ TEJADA

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



DR. JORGE HUGO JHONCON KOORYP

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN





"Universidad Nacional de Cañete"

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

ÍNDICE

1. Presentación.....	5
2. Introducción.....	6
3. Declaración de Política Institucional.....	7
4. Misión de la institución.....	8
5. Acciones Estratégicas Institucionales priorizados por OEI..	09

Anexos.

Anexo B-4: Reportes del POI Multianual – aplicativo CEPLAN...12





"Universidad Nacional de Cañete"

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

PRESENTACIÓN

La nueva Ley Universitaria define a la Universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados.

En ese contexto la Universidad Nacional de Cañete se propone a brindar formación profesional científica, tecnológica y humanista, a los estudiantes universitarios, con valores, principios, liderazgo, investigación y responsabilidad social; comprometidos con el desarrollo sostenible de la provincia de Cañete y del País". En concordancia con dicha misión. El logro de la visión sectorial y misión institucional parte la formulación de los correspondientes objetivos estratégicos contenidos en el PDI, el diseño de estrategias para el mediano plazo y las actividades y proyectos en cada ejercicio presupuestal debidamente alineados a tales objetivos

El Plan Operativo Institucional es el documento a nivel operativo, que detalla las actividades de la totalidad de Unidades Orgánicas conformantes de la Universidad Nacional de Cañete, alineados a tales objetivos y que presentamos a continuación, invitando en especial a los actores involucrados en su ejecución a formular y sugerir los correctivos para su mejoramiento continuo. Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en aplicación de la directivas y normas sectoriales ha implementado un conjunto de requerimientos , a fin de que previamente al consolidado de este Plan, se facilite la programación de actividades de todas las oficinas y unidades, además considerando a cada uno de los responsables de carreras como unidades estratégicas, para contribuir efectivamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos más importantes, que contribuyan al avance del PIU en el proceso de consolidación de la UNDC.

El presente POI Multianual tiene una particularidad muy especial y es que se proyecta a la adecuación e implementación de las exigencias de la estructura orgánica de la Nueva Ley Universitaria 30220, donde se deben considerar áreas de gran prioridad como la investigación, la responsabilidad social, bienestar universitario la proyección y extensión universitaria, una mejor infraestructura física, laboratorios básicos y especializados, con soporte informático y demás medios que contribuyan a brindar una educación de calidad. Para ello la Universidad Nacional de Cañete proyecta ejecutar óptimamente el presupuesto asignado, en sus diversas fuentes controladas por la Dirección General de Presupuesto Público.





"Universidad Nacional de Cañete"

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional multianual, es un documento de gestión Institucional que permite articular y consolidar las actividades, objetivos y metas programadas a través de las unidades orgánicas, con la finalidad de asegurar su racionalidad para el logro de los objetivos y políticas alineados, en concordancia con el Presupuesto Institucional.

Constituye un eslabón más en la cadena de esfuerzos que vienen haciendo las autoridades universitarias y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para dotar a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC) de un sistema de planificación que oriente el accionar de la institución hacia una gestión por resultados, uso óptimo de sus recursos, seguimiento y evaluación de cumplimiento de las metas que serán monitoreadas constantemente y evaluadas semestralmente

Asimismo, contiene el marco estratégico en términos de la visión sectorial, misión institucional y valores institucionales y el correspondiente alineamiento de sus actividades y proyectos con los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Finalmente se detallan los Objetivos Estratégicos Institucionales y las actividades y proyectos desagregados a nivel de Unidades Orgánicas que conforman la Universidad, indicando su estructura funcional y asignación presupuestaria correspondiente.

Nuestro objetivo es cumplir de manera sostenible con las condiciones básicas de la calidad, seguir mejorando los servicios que brinda la UNDC, hacia la comunidad universitaria y la sociedad, fortaleciendo la planta docente con alto nivel competitivo, personal administrativo competente y formación de profesionales a través de currículos sujetos a mejoras continuas y articulados con los proceso productivos y sociales, con la finalidad de lograr la autoevaluación como cultura y el aseguramiento de la calidad universitaria.

Por lo tanto el Plan Operativo constituye el documento de consulta permanente de las autoridades, funcionarios, jefes de unidades y todos aquellos que gestionan los recursos de la universidad, para que la toma de decisiones oportunas y responsables estén orientados al logro de los objetivos propuestos.





"Universidad Nacional de Cañete"

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.

La política institucional de la Universidad Nacional de Cañete, se basa en construir un sistema educativo de calidad y equitativo donde los estudiantes de la UNDC, tengan las oportunidades para desarrollar al máximo sus capacidades. Específicamente esto implica centrar la atención en aspectos claves, como mejorar la calidad de la provisión del servicio educativo universitario e implementar políticas diferenciadas basadas en el principio de igualdad de oportunidades, entendida, no como brindar a cada estudiante el mismo servicio, sino en brindarle a cada estudiante las condiciones que este necesita para que pueda desarrollar al máximo y de forma integral su potencial, así esto implique servicios y costos diferenciados.

Objetivos de la Política General de la UNDC.

Redacción de los OEI
a) Mejorar la formación académica en los estudiantes universitarios.
b) Promover la investigación e innovación en ciencia y tecnología para los docentes y estudiantes.
c) Promover la extensión y proyección social para la comunidad universitaria universitaria.
d) Mejorar la gestión institucional.
e) Implementar la gestión interna de riesgo de desastres.

VALORES: Los valores constituyen la base de nuestra cultura y forjan nuestra identidad y son:

- a) **Honestidad:** Comportamiento ético, equitativo, leal, auténtico, veraz y respetuoso en todas las actuaciones en la Institución y en la sociedad.
- b) **Tolerancia:** Coexistencia pacífica entre actitudes e interpretaciones en torno a la cultura, la política y la religión.
- c) **Transparencia:** Es ser claro, evidente en todos los actos financieros, académicos y administrativos de la UNDC.
- d) **Puntualidad:** Es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones **Respeto:** Es la base fundamental para sana convivencia. La UNDC promueve el respeto al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria.
- e) **Ética:** Es el marco que regula el comportamiento y las relaciones entre todos los miembros que conforman la comunidad universitaria.
- f) **Responsabilidad:** Capacidad de tomar decisiones comprometidas con el entorno social. Es la confianza, debido a que somos leales y tenemos fe en aquellas personas que cumplen los compromisos. Gracias a la responsabilidad, podemos convivir tranquilamente en la colectividad universitaria y en la sociedad.





“Universidad Nacional de Cañete”

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Acorde con la Ley Universitaria N° 30220, La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley.

Los estudiantes son la población objetivo de la Universidad Nacional de Cañete, a la que pretende satisfacer, con la prestación del servicio educativo universitario de calidad, para lograr el desarrollo sostenible de la provincia de Cañete.

“Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanista, a los estudiantes universitarios, con valores, principios, liderazgo, investigación y responsabilidad social; comprometidos con el desarrollo sostenible de la provincia de Cañete y del País”.





"Universidad Nacional de Cañete"

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

Acciones Estratégicas Institucionales priorizados por OEI

OE1: Mejorar la formación académica en los estudiantes universitarios.

Código	Acción Estratégica.	Indicador.	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
AEI.01.01	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño docente.	70%	80%	95%	96%	97%
AEI.01.02	Programa de inserción laboral permanente para estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes insertados en el mercado laboral.	0	50%	70%	71%	72%
AEI.01.03	Servicios de apoyo mejorados para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes que aprueban estándar de desempeño.	60%	70%	75%	78%	80%
AEI.01.04	Programas Curriculares articulados, en beneficio de los estudiantes universitarios.	Porcentaje de programas curriculares actualizados y alineados a la enseñanza por competencias.	50%	80%	100%	100%	100%
AEI.01.05	Programa de movilidad implementado para estudiantes de pre grado.	Número de estudiantes de pre grado, beneficiarios del programa de movilidad.	15	15	15	15	15
AEI.01.06	Programa de mantenimiento permanente para la infraestructura y equipamiento académico de la universidad.	Porcentaje de aulas para estudiantes de pre grado implementados con tecnología moderna de acuerdo a las condiciones mínimas de calidad.	40%	70%	100%	100%	100%

OE2: Promover la investigación e innovación en ciencia y tecnología para los docentes y estudiantes.

Código	Acción Estratégica.	Indicador.	Meta 2018.	Meta 2019	Meta 2020.	Meta 2021.	Meta 2022.
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades investigación permanente para docentes.	Porcentaje de docentes que desarrollan proyectos de investigación.	40%	50%	70%	72%	74%
AEI.02.02	Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado.	Número de estudiantes que integran semilleros de investigación captados por la universidad.	25	25	25	50	100
		Nº de proyectos de investigación y/o tesis formulados y ejecutados por estudiantes.	5	5	5	10	20
AEI.02.03	Líneas de investigación difundidas e implementadas para el desarrollo de la comunidad universitaria.	Nº de talleres de difusión de las líneas de investigación que tiene la UNDC.	5	5	5	1	1
AEI.02.04	Institutos de investigación especializados para la comunidad académica.	Nº de institutos de Investigación implementados.	1	1	1	1	1





“Universidad Nacional de Cañete”

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

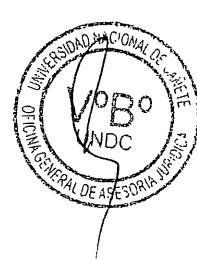
AEI.02.05	Centro de producción experimental implementado para la comunidad universitaria.	Nº de centros de producción experimental implementados.	1	1	1	1	1
AEI.02.06	Fondos de investigación concursables para la comunidad académica.	Nº de proyectos presentados en eventos nacionales e internacionales.	3	5	5	8	8
AEI.02.07	Incubadora de empresa implementada para los estudiantes universitarios.	Nº de empresas incubadas.	5	7	10	3	4

OE3: Promover la extensión y proyección social para la comunidad universitaria.

Código	Acción Estratégica.	Indicador.	Meta 2018.	Meta 2019	Meta 2020.	Meta 2021.	Meta 2022.
AEI.03.01	Programas de proyección social implementados en favor de la sociedad.	Nº de Programas de proyección social implementados en favor de la sociedad.	5	5	5	5	5
AEI.03.02	Programas de extensión universitaria implementados en favor de la sociedad.	Nº de Programas de extensión universitaria implementados en favor de la sociedad.	5	5	5	5	5
AEI.03.03	Programa de transferencia tecnológica focalizada a la comunidad.	Nº de Programas de transferencia tecnológica ejecutadas.	0	2	3	3	3
AEI.03.04	Programa de protección ambiental desarrollado para la comunidad universitaria.	Nº de Programas de protección ambiental desarrolladas para la comunidad universitaria.	3	3	3	3	3
AEI.03.05	Programa de mejora para la educación continua implementado para los estudiantes y sociedad.	Nº de Programas implementados de mejora, para la educación continua en la universidad.	1	1	1	1	1

OEI. 04 Mejorar la gestión institucional.

Código	Acción Estratégica.	Indicador.	Meta 2018.	Meta 2019	Meta 2020.	Meta 2021.	Meta 2022.
AEI.04.01	Documentos de gestión actualizados para la universidad.	Porcentaje de instrumentos de gestión (Estatuto, Reglamentos, Documentos de Gestión Académicos y Administrativos), aprobados por la institución con la conformidad del Ministerio de Educación.	100%	100%	100%	100%	100%
AEI.04.02	Plan de Desarrollo de Personas permanente para el personal administrativo.	Porcentaje de ejecución del plan de desarrollo de personal, según programación anual.	40%	60%	100%	100%	100%
AEI.04.03	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad.	Porcentaje de avance del sistema de gestión automatizada con enfoque a procesos.	50%	70%	100%	100%	100%
AEI.04.04	Licenciamiento institucional implementado en la universidad	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores, para el licenciamiento institucional	100%	100%	100%	100%	100%





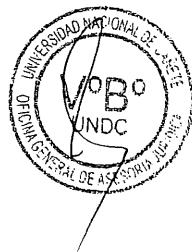
"Universidad Nacional de Cañete"

Ley de Creación N°29488 – Ley Modificatoria N°30515

AEI.04.05	Plan de conformación de los órganos de gobierno implementado en la universidad.	Porcentaje de avance del Plan de conformación de los órganos de gobierno y elección de autoridades.	30%	60%	100%	100%	100%
AEI.04.06	Sistema de gestión administrativa oportuno y eficiente en la universidad	Porcentaje de pilares de la política de modernización de la gestión pública implementadas.	70%	80%	90%	95%	100%
AEI.04.07	Sistemas de tecnología de información y comunicación implementados en la Universidad Nacional de Cañete.	Porcentaje de aplicativos informáticos integrados, para mejor toma de decisiones.	40%	70%	100%	100%	100%
AEI.04.08	Escuelas Profesionales acreditadas en la Universidad.	Porcentaje de Escuelas Profesionales acreditadas.	40%	80%	100%	100%	100%
AEI.04.09	Infraestructura adecuada para la comunidad universitaria.	Nº de proyectos de inversión formulados y ejecutados.	2	3	5	5	5

OEI. 05 Implementar la gestión interna de riesgo de desastres.

Código	Acción Estratégica.	Indicador.	Meta 2018.	Meta 2019	Meta 2020.	Meta 2021.	Meta 2022.
AEI.05.01	Plan de estimación, contingencia y continuidad operativa desarrollado en la universidad.	Porcentaje de ejecución de plan de estimación, contingencia y continuidad operativa desarrollado en la universidad.	100	100	100	100	100



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 10 - EDUCACION
Pliego 547 - U.N. DE CAÑETE
Unidad Ejecutora 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

CENTRO DE COSTO: 01.01 - RECTORADO

OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 - SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERÍODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00137200017	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA UNDC.	150501 - SAN VICENTE DOCUMENTO DE CANETE		Alta	2020	FÍSICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	31.00	
						COSTEO S/	19,271.30	19,271.30	19,271.30	19,271.30	19,271.30	19,271.30	19,271.30	19,271.30	19,271.30	19,271.30	19,271.30	231,255.60	
AOI00137200018	MONITOREAR EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNDC.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE		Muy Alta	2020	FÍSICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	1.00	151.00
AOI00137200019	MONITOREAR LAS LABORES ACADÉMICAS, INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNDC.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE		Alta	2020	FÍSICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO S/	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	
AOI00137200020	CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE		Media	2020	FÍSICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	
						COSTEO S/	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	
AOI00137200021	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE		Media	2020	FÍSICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
						COSTEO S/	0.00	0.00	7,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,164.00	

CENTRO DE COSTO: 01.02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 - SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERÍODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00137200022	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS.	150501 - SAN VICENTE DE CANETE		CONTROL REALIZADO	Media	2020	FÍSICO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	9.00
							COSTEO S/	6,947.00	6,947.00	7,098.00	7,098.00	7,098.00	7,098.00	7,098.00	7,098.00	7,098.00	7,098.00	7,098.00	84,784.00
AOI00137200023	EJECUCIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS PROGRAMADAS.	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE		Media	2020	FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	6.00	
							COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	1,680.00	0.00	1,680.00	0.00	50.00	50.00	1,680.00	0.00	6,820.00

AOI00137200024	SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PROGRAMADA.	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
					COSTEOS/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	20.00
AOI00137200025	EVALUACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					COSTEOS/	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	60.00

CENTRO DE COSTO: 01.03 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 - SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

CENTRO DE COSTO: 01.04 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.01 - MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

AEI.01.05 - PROGRAMA DE MOVILIDAD IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES DE PRE GRADO.

EL 04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEL 04.01 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS PARA LA UNIVERSIDAD

CENTRO DE COSTO: 01.05 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.04 - LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00137200028	FORMULAR PLAN DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES PARA EL PROCESO DE VICENTE PLAN DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL.	150501 - SAN VICENTE DE CANETE	Alta	2020	FISICO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
						COSTEO S/	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	
AOI00137200029	EJECUTAR PLAN DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES PARA EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL.	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

AEI.04.08 - ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00137200147	FORMULAR PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES EN COORDINACIÓN CON LAS FACULTADES.	150501 - SAN VICENTE PROGRAMA DE CANETE	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	48,812.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,812.80
AOI00137200148	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES.	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	3.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00

CENTRO DE COSTO: 01.06 - SECRETARIA GENERAL

OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 - SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00137200030	ELABORAR LA AGENDA Y CONVOCAR A SESIONES DE LA ASAMBLEA Y CONSEJO UNIVERSITARIO.	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO S/	8,178.38	8,178.38	8,178.38	8,178.38	8,178.38	8,178.38	8,178.38	8,178.38	8,178.39	8,178.39	8,178.39	98,140.60	

CENTRO DE COSTO: 01.07.01 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.05 - PLAN DE CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00137200031	FORMULACIÓN DEL PLAN DE CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	150501 - SAN VICENTE DOCUMENTO DE CANETE	Alta	2020	FISICO	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	20.00	22.00	20.00	278.00	
						COSTEO S/	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI00137200032	EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
						COSTEO S/	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00
AOI00137200033	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, UNIDAD EJECUTORA DE	150501 - INFORME SAN VICENTE DE CANETE	Media	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO S/	16,383.33	16,383.33	16,383.33	16,383.33	16,383.33	16,383.33	16,383.33	16,383.33	16,383.34	16,383.34	16,383.34	196,600.00	



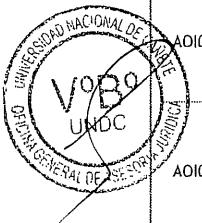
INVERSIONES Y UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

	CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADO EN LA UNIVERSIDAD.	VICENTE DE CANETE		COSTEO S/	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	
AOI00137200040	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTIMACIÓN, CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADO EN LA UNIVERSIDAD.	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	CENTRO DE COSTO: 01.07.02 - UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN																		
	OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																		
	AEI.04.07 - SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE.																		
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
AOI00137200041	FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE ARTICULACIÓN DE APLICATIVOS INFORMÁTICOS DE LA UNDC.	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Media	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00137200042	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE LICENCIAMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS, SOFTWARE DE LAS OFICINAS Y ANTIVIRUS.	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00137200043	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - SGSI	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00137200044	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, REDES Y PORTA WEB DE LA DE UNDC.	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00137200045	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECA	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00137200046	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	150501 - SAN VICENTE SISTEMA DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00137200047	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ESTUDIANTES PARA EL CENTRO PRE	150501 - SAN VICENTE SISTEMA DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00137200048	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	150501 - SAN VICENTE SISTEMA DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00137200049	IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVIDOR WEB	150501 - ACCION SAN VICENTE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	



		DE CANETE																		
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI00137200060	GESTION ADMINISTRATIVA SERVICIOS BÁSICOS DE LA UNDC.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Media	2020	FISICO COSTEOS/	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.97	1.00 21,224.93	12.00 254,699.60	
AOI00137200061	GESTIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS BÁSICOS UNDC	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Media	2020	FISICO COSTEOS/	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.58	1.00 3,082.59	1.00 3,082.59	12.00 36,991.00	
CENTRO DE COSTO: 01.07.04 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS																				
OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																				
AEI.04.02 - PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS PERMANENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL	
AOI00137200062	FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL.	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Media	2020	FISICO COSTEOS/	0.00 0.00	0.00 100.00	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 100.00		
AOI00137200063	EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNDC.	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Media	2020	FISICO COSTEOS/	0.00 0.00	0.00 2,625.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	9.00 2,625.00		
AOI00137200064	INCORPORACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE CONTRATADO Y NOMBRADO (SELECCIÓN E INDUCCIÓN).	150501 - SAN VICENTE DOCENTE DE CANETE	Alta	2020	FISICO COSTEOS/	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00	120.00 0.00		
AOI00137200065	FORMULAR Y EJECUTAR PLAN PARA LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES EN LA UNDC-(CLIMA LABORAL).	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Alta	2020	FISICO COSTEOS/	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00		
AOI00137200066	EJECUTAR EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNDC.	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Alta	2020	FISICO COSTEOS/	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00		
AOI00137200067	CONDUCIÓN DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	150501 - SAN VICENTE INFORME DE CANETE	Media	2020	FISICO COSTEOS/	1.00 8,126.72	1.00 8,126.72	1.00 8,126.72	1.00 8,126.72	1.00 8,126.72	1.00 8,126.72	1.00 8,126.72	1.00 8,126.72	1.00 8,126.72	1.00 8,126.71	1.00 8,126.71	1.00 8,126.71	12.00 97,520.60		
CENTRO DE COSTO: 01.07.05 - UNIDAD DE CONTABILIDAD																				
OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																				
AEI.04.06 - SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL	
AOI00137200068	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS DEL SAN VICENTE	150501 - INFORME	Media	2020	FISICO COSTEOS/	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.41	1.00 8,512.42	12.00 102,148.93		

INGENIERÍA DE SISTEMAS		SAN VICENTE DE CANETE		COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	23,262.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,262.80
AOI00137200128	GESTION DEL PROGRAMA E. P. CONTABILIDAD.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200129	GESTION DEL PROGRAMA E. P. ADMINISTRACIÓN	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200130	GESTION DEL PROGRAMA E. P. ADMINISTRACIÓN TURISMO Y HOTELERIA	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200131	GESTION DEL PROGRAMA E. P AGRONOMIA	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200132	ADQUISICIÓN Y /O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Media	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00137200133	ADQUISICIÓN Y /O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200140	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS ESTUDIOS GENERALES	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200141	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS INGENIERÍA DE SISTEMAS.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200142	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS E. P CONBALITIDAD.	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200143	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS E. P. ADMINISTRACIÓN	150501 - SAN VICENTE ACCION DE CANETE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200144	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS . E.P ADM. TURISMO Y HOTELERIA.	150501 - ACCION SAN VICENTE	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00



CENTRO DE COSTO: 02.02 - OFICINA DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS

OEI.04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 - SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

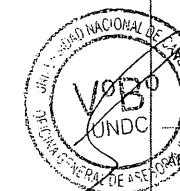


CENTRO DE COSTO: 02.03.01 - DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

OEI-03 - PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AEI.03.01 - PROGRAMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD

AEI.03.02 - PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD



-AEY03.03 - PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A LA COMUNIDAD.

CENTRO DE COSTO: 02.03.02 - UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

OEI.01 - MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI-01-02 - PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL PERMANENTE PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

CENTRO DE COSTO: 02.04 - OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

OEI.01 - MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI.01.03 - SERVICIOS DE APOYO MEJORADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AOI00137200107	FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO.	150501 - SAN VICENTE ESTUDIANTES DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	60.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	240.00
CENTRO DE COSTO: 03.01 - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN																			
OEI.02 - PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.																			
AEI.02.02 - INVESTIGACIÓN FORMATIVA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO.																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
AOI00137200108	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA	150501 - SAN VICENTE INVESTIGACION	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	0.00	0.00	20.00	
		DE CANETE			COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	67,885.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167,885.00	
AOI00137200109	FORMULAR Y EJECUTAR PLAN DE CAPTACIÓN DE SEMILLEROS INVESTIGADORES.	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
					COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00137200110	CONCURSO DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS/DOCENTES/ESTUDIANTES	150501 - SAN VICENTE ACCION	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
		DE CANETE			COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00137200111	PROYECTOS DE DESARROLLO	150501 - SAN VICENTE PROYECTO	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
		DE CANETE			COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00137200112	PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	150501 - SAN VICENTE PROYECTO	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
		DE CANETE			COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00137200113	PLAN DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONALES INTERNACIONALES	150501 - SAN VICENTE PLAN DE CANETE	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
					COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00137200114	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150501 - SAN VICENTE ACCION	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
		DE CANETE			COSTEO S/	0.00	0.00	154,484.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154,484.00	
AOI00137200118	CONDUCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.	150501 - SAN VICENTE ACCION	Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
		DE CANETE			COSTEO S/	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.72	17,866.70		
AOI00137200119	CONDUCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.	150501 - SAN VICENTE ACCION	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
		DE CANETE			COSTEO S/	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	

CENTRO DE COSTO: 03.02 - OFICINA DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

OEI.02 - PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.

AEI.02.01 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE PARA DOCENTES.

AEI.02.06 - FONDOS DE INVESTIGACIÓN CONCURSABLES PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

CENTRO DE COSTO: 03.03 - INCUBADORA DE EMPRESAS

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES

PROYECTO - PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCE

CENTRO DE COSTO: 03.04 - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

OEI.02 - PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.

AEI.02.04 - INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00137200125	FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMA PARA IMPLEMENTACIÓN DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN.	150501 - SAN VICENTE	PROGRAMA DE CANETE	Alta	2020	FISICO COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/

31,371,534.75

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

